



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00002

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE DISCAPACIDAD DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Asistentes

Presidenta:

Doña Sonia Ruiz Escribano

Vicepresidente:

Don Pedro López Hernández

Secretario:

Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Antonio Calderón Rodríguez

Doña María Isabel Campuzano Martínez

Don Juan José Molina Gallardo

Doña María del Carmen Pelegrín García

Don José Antonio Peñalver Pardínez

Doña María Magdalena Sánchez Blesa

Don Rafael Esteban Palazón
(sustituye a doña María Marín Martínez)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:30 horas del día 22 de septiembre de 2020, se reúnen las diputadas y diputados al margen expresados, para celebrar sesión de la Comisión Especial de Estudio sobre Discapacidad, a la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, y antes de entrar en el orden del día, la Presidencia solicita guardar un minuto de silencio en señal de duelo por las víctimas del COVID-19. En pie, los asistentes guardan un minuto de silencio. Seguidamente, se trató del siguiente asunto único:

La Presidencia informa a los miembros de la

Comisión que, las intervenciones que en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios realicen los miembros de la Mesa, se harán desde sus respectivos escaños a fin de evitar en la medida de lo posible la movilidad.



Asamblea Regional
de Murcia

ASUNTO ÚNICO.- ORDENACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN.

La Presidenta da cuenta del acuerdo adoptado en la sesión de mayo y propone celebrar dos sesiones al mes con dos comparecencias en cada una de ellas, a ser posible los martes, y en la relación de asociaciones considerar que con la comparecencia de "Plena Inclusión" está incluida la de ASAPADE, no procediendo la tramitación de ésta.

Abierto un turno general de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Abenza Campuzano manifiesta su acuerdo con la Presidencia, si bien propone solicitar a la Junta de Portavoces que se celebren sesiones los días 13 y 27 de octubre con las comparecencias de CERMI, FAMDIF, ONCE Y ASOCIDE.

A continuación la Sra. Campuzano Martínez, por el Grupo Parlamentario Vox, y los Sres. Esteban Palazón, por el Grupo Parlamentario Mixto, y Molina Gallardo, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, manifiestan su acuerdo con las propuestas formuladas. La Sra. Pelegrín García, por el Grupo Parlamentario Popular, considera que primero deberían celebrarse las comparecencias de la Consejera, de la Directora del IMAS y de la Directora General de Personas con Discapacidad para conocer toda la información.

Nuevamente interviene la Sra. Abenza Campuzano, del Grupo Parlamentario Socialista, quien señala que está de acuerdo con las citadas comparecencias pero considera mejor, por operatividad, conocer primero las necesidades de las asociaciones y después celebrar las tres comparecencias de la Consejería. En este mismo sentido, por considerarlo mas operativo, se manifiestan la Sra. Campuzano Martínez, por el Grupo Parlamentario Vox, y los Sres. Esteban Palazón, por el Grupo Parlamentario Mixto, y Álvarez García, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Seguidamente, la Sra. Pelegrín García, del Grupo Parlamentario Popular, aclara que su propuesta pretendía tener una información más actualizada, pero señala su conformidad con que sean las asociaciones quienes comparezcan primero.



Asamblea Regional
de Murcia

Por consiguiente, el acuerdo adoptado por unanimidad es el siguiente:

La Comisión acuerda solicitar que se celebren dos sesiones de la Comisión al mes con dos comparecencias en cada una de ellas, a ser posible los martes.

Asimismo, solicitar que se celebren los días 13 y 27 de octubre las siguientes comparecencias:

Día 13:

- A las 9:30 horas, Comité de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).
- A las 11:30 horas, Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica - FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

Día 27:

- A las 9:30 horas, Organización Nacional de Ciegos Españoles, Delegación Territorial de Murcia (ONCE).
- A las 11:30 horas, Asociación de Sordociegos de la Región de Murcia (ASOCIDE CARM).

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

